



REPÚBLICA DOMINICANA



"UNA PROFESIÓN HONORABLE"
"Año de la Innovación y la Competitividad"

**FICHA TÉCNICA PARA
COMPRA MENOR**

ARD-DAF-CM-2019-0047

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES FERRETEROS, PARA SER UTILIZADOS EN
GALPÓN DE FLOTILLA DE LAS LANCHAS INTERCEPTORAS REPUBLICA
DOMINICANA.**

Objetivos y Alcance

Constituye el objeto de la presente convocatoria para recibir propuestas de todos los interesados a fin de que nos presenten ofertas para la adquisición de materiales ferreteros, para ser utilizados en Galpón de Flotilla de las lanchas Interceptoras de la Armada de República Dominicana, de acuerdo con las condiciones y referencias fijadas en las especificaciones técnicas y a las disposiciones establecidas en la Ley No.340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, modificada por la Ley No. 449-06, y su reglamento de aplicación, el Decreto No.543-12.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente Especificaciones Técnicas Específicas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

1-00 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones.

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en la Compra Menor implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las especificaciones técnicas, en la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación, el Decreto No. 543-12, los cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1-01 Especificaciones técnicas del bien

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Cantidad	Unidad de medida	Descripción
1	700	UNIDAD	PIES DE PLANCHA DE ALUZING NATURAL 28 DE 25
2	560	UNIDAD	UNIDAD 3/32 X 8 GALVANIZADO EN Z 28 DE 20
3	50	PIES	CABALLETES DE 24 DES. NATURAL
4	1,500	UNIDAD	TORNILLOS AUTO-PERFORANTE No.14 x 1
5	50	PIES	CAÑOS DE 42 DES. NATURAL
6	2	UNIDAD	BOQUILLAS DE ALUZINC DE 4 (ALUZING NATURAL)
7	54	UNIDAD	ANGULARES 2 X 3/16 X20
8	4	UNIDAD	PLANCHUELAS 4 X ¼ X 20
9	1	UNIDAD	PLANCHUELA 2 X ¼ X 20

10	1	UNIDAD	PLANCHUELA 3/4 X 1/8 DE 20
11	80	UNIDAD	SOLDADURA UNIVERSAL 1/8 60/13
12	6	UNIDAD	DISCO DE CORTE 14
13	10	UNIDAD	DISCO DE CORTE 09 METABO 5/64 COP
14	3	UNIDAD	DIS PUL 7 RHOD RS 72
15	3	UNIDAD	THINNER GL
16	14	UNIDAD	BROCHA NO. 3
17	2	UNIDAD	PERFILES GALVANIZADOS DE 2 X2
18	10	UNIDAD	ROLOS COMPLETOS
19	1	UNIDAD	TUBO DE 6 DRENAJE PVC
20	3	UNIDAD	CODOS A 90 DE 6 PVC
21	2	UNIDAD	CODOS A 45 DE 6 PVC
22	1	UNIDAD	REDUCCION DE 4 A 6 PVC
23	120	UNIDAD	TORNILLOS DE 1 1/2 X 1/2 CON TUERCA Y ARANDELA

Nota: La entidad contratante se reserva el derecho de visitar al domicilio social del oferente, sin previo aviso y en horario laborable que éste establezca en su oferta, a fin de verificar si cuenta en sus almacenes con las cantidades requeridas para garantizar la entrega inmediata. Este procedimiento se hará previo a la adjudicación. (No subsanable en caso de no tener la disponibilidad).

1-02 Tiempo para la entrega del bien.

El plazo estimado para la entrega será (**entrega inmediata**), a partir de la fecha de adjudicación del oferente/proponente que resulte adjudicatario del presente proceso, de Materiales Ferretero.

2-00 Precio y Forma de Pago.

Un pago total correspondiente al cien por ciento (100%), en un plazo no menor a los sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega del bien, de acuerdo a certificación de recepción de almacén.

3-00 Criterios de evaluación

Los criterios para evaluar las ofertas de los oferentes serán los siguientes:

Mejor precio
Cumplimiento con las descripciones técnicas
Muestras que cumplan con las especificaciones técnicas
Marca

4-00 Documentación técnica

Documentos a presentar:

- a) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- b) Certificación pago de impuestos.
- c) Certificación pago tesorería de la Seguridad Social (TSS). (Si aplica)
- d) RPE actualizado
- e) Especificación técnica
- f) Certificación de MIPYMES. Si aplica
- g) Oferta técnica
- h) Formulario debidamente firmado de la constancia de recepción y entendimiento del código de Ética. Nota: Este formulario podrá ser descargado a través de la página web de esta institución: info@marina.mil.do

5-00 Entendimiento del Código de ética.

El Código se basa en todos los principios éticos del servidor público, recoge y actualiza preceptos tradicionales de las Fuerzas Armadas Dominicanas, al tiempo que incorpora normas y criterios con el nuevo escenario mundial de la globalización, como reglas de conducta de aplicación general para todos los miembros de las fuerzas armadas, sin distinción de categorías o géneros.

Este código debe ser recibido y entendido por los oferentes participantes, quienes manifestarán su conocimiento, a través de un formulario que estará disponible de manera digital en nuestra página web, el cual debe ser completado, de conformidad con lo requerido en el numeral 4 literal (h) del presente documento.

6-00 Forma de Presentación de las Muestras de los Productos

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las muestras físicas identificada con el nombre de la compañía, número del proceso y una copia del Formulario de Entrega de Muestra (SNCC.F.056) sellado y firmado por el representante legal, inventariando únicamente los artículos entregados, con su “Sobre A y Sobre B” conjuntamente acompañado de un juego de copia de cada uno de los sobres, que demuestren las condiciones físicas del interior y exterior de los artículos a ofertar, de modo que se pueda verificar su cumplimiento con las especificaciones suministradas. En este mismo sentido, los oferentes que envíen sus propuestas vía correo electrónico, también deben de entregarlas muestras físicas.

Nota: La oferta debe incluir todos los artículos solicitados, se adjudicará a un solo proveedor. Sólo serán tomadas en cuenta las propuestas económicas completas para fines de evaluación. No se aceptarán propuestas de productos que no sean de marcas reconocidas en el mercado local.

Comité de Compras y Contrataciones

Para mayor información contactar con el departamento de Compras y Contrataciones a los teléfonos (829) 592-1610 (829) 780-8059 y (829) 760-8088 Email: compras@marina.mil.do